

## LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

La Dirección General de Educación Secundaria llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Geografía** en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2024.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2024, no generándose antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

### Requisitos

- En el caso de haberse presentado a llamados anteriores y desempeñado tareas docentes, no debe haber tenido informes de Calificación de Dirección y/o Inspección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos. También deberá haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2021, 2022, 2023).
- Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del funcionario Docente.
- Ser estudiantes de Geografía del CFE y
- Tener hasta 2 materias pendientes de aprobación de 1<sup>er</sup> año de Geografía del CFE.
- Debe haber aprobado: **Didáctica de Geografía de Primer año** (Introducción a la Didáctica o Introducción al campo profesional de) y **Didáctica I de Geografía de Segundo Año** del CFE.

Los aspirantes deben inscribirse vía correo electrónico y enviar a la dirección: [inspecciondegeografia@ces.edu.uy](mailto:inspecciondegeografia@ces.edu.uy)

En el **asunto debe decir: LLAMADO GEO COLONIA**; la documentación debe ser **escaneada en un solo PDF y legible** (bajo su entera responsabilidad), **en el cuerpo del mail debe constar: nombre completo, cédula de Identidad, teléfono de contacto**

### Documentación obligatoria:

- 1 Cédula de Identidad vigente
- 2 Credencial cívica vigente
- 3 Carné de salud vigente
- 4 Certificado de no tener antecedentes judiciales
- 5 Certificado de no estar inscripto en registro único de violadores y abusadores sexuales
- 6 Constancia de haber egresado de Educación Media. Fórmula 69 A, debe estar autenticada  
Documentación probatoria de estudios de la asignatura debe estar autenticada
- 7 Los docentes que ya hayan tenido actuación en DGES deberán presentar los Informes de Dirección/Inspección recibidos y deben estar autenticados.

**El plazo para inscribirse en este llamado vence el miércoles 7 de agosto hasta las 24.00 horas**